

Paisano Ortiv Aguilar, Manuel.
 Paisano Orts Herrero, José Juan.
 Soldado ET. Pagán Albadalejo, Miguel Luis.
 Teniente Cp. EA. Palacio Casaus, Francisco Javier.
 Paisano Palma Martínez, Fermín.
 Paisano Pastor Llord, Luis.
 Paisano Pelayo Martín, Miguel Angel.
 Paisano Peñas Herrero, José María.
 Paisano Peregrín González, José Ignacio.
 Paisano Pérez Fuentes, José Luis.
 Soldado ET. Pérez Madroñal, Isidoro.
 Paisano Pinto González, Santiago Moisés.
 Paisano Pinto Madroñero, Carlos Enrique.
 Paisano Pla Osca, Javier.
 Paisano Pluma Larios, Juan Alonso.
 Paisano Precioso Garre, Eladio José.
 Paisano Prieto Santos, Carlos.
 Paisano Pueyo Fernández, Luis.
 Paisano Pulido Carretero, Francisco de Asís.
 Marinero 2.º Querol Canteras, Angel María.
 Paisano Rada Martínez, Ignacio.
 Paisano Raigada Guerra, Antonio.
 Teniente Cp. EA. Rivera Bautista, José Angel.
 Paisano Rodríguez Bueno Esteban.
 Paisano Rodríguez Estéban, José Antonio.
 Paisano Rodríguez Guerrero, Francisco Javier.
 Paisano Rodríguez Rodríguez, Juan Carlos.
 Paisano Romay Díez, Félix.
 Paisano Romero García-Morato, Rafael.
 Paisano Rosselló Llerena, Francisco Javier.
 Paisano Rubio López, Jesús Manuel.
 Sargento Cp. ET. Rueda Obregón, Alfredo.
 Paisano Ruiz de la Hermosa Bou, José Ignacio.
 Soldado ET. Ruiz de Pedro, Francisco José.
 Soldado ET. Rull Valdivia, Gabriel.
 Paisano Saavedra Cueto, Rafael.
 Soldado ET. Sáez López, Adolfo.
 Paisano Sainz Arroyo, Antonio.
 Recluta ET. Sánchez Barba, José Antonio.
 Paisano Sánchez Escudero, Alfonso.
 Paisano Sánchez Varela, José Luis.
 Alférez Ev. EA. Sangros González, Francisco Javier.
 Recluta ET. Sanjurjo Romero, Miguel.
 Paisano Santos Heredero, Francisco Javier.
 Paisano Sauri Reina, Vicente.
 Paisano Sebastián Fernández, Francisco Angel.
 Paisano Serrano Caballero, Rafael.
 Paisano Serrano de la Cruz Pardo, Ricardo.
 Paisano Serrano Fernández, Jesús Alejandro.
 Alférez Cp. ET. Solanes Calatayud, José.
 Paisano Torre Gutiérrez, Manuel José de la.
 Paisano Torrijos Díaz, Luis Arroyo.
 Paisano Ugedo Merino, Joaquín.
 Soldado ET. Ureña Gutiérrez, Juan Manuel.
 Paisano Urrejola Chaves, Rafael.
 Paisano Usán Gracia, Luis.
 Teniente Cp. EA. Valero Capilla, Francisco Alfredo.
 Paisano Valle León, Miguel Angel.
 Paisano Vargas González, José Julián.
 Paisano Velamazán Perdomo, Vicente.
 Paisano Velasco Díaz, Carlos.
 Paisano Vilanova Alonso, José Luis.
 Paisano Vinteño Arias, Pedro Manuel.
 Paisano Virseda Chamorro, Miguel.
 Paisano Zurita Fernández, Antonio.

Excluidos

Por no cumplir los requisitos de la convocatoria establecidos en los artículos que se citan:

Paisano Alayón Hernández, Santiago (artículo 3.4).
 Marinero Alemany Alfonso, Victor (artículo 3.2).
 Paisano Arceiz Salas, Francisco José (artículo 5).
 Teniente Cp. EA. Bonet Madurga, Fernando (artículo 3.4).
 Alférez Ev. ET. Camacho Fernández, Rafael (artículos 3.2 y 5).
 Alférez Cp. ET. Campo Divi, Carlos (artículo 5).
 Paisano Durán Boo, Angel Juan (artículo 1.6).
 Paisano Fernández Casado, Pedro (artículos 3.4 y 5).
 Soldado ET. Galeano Díaz, Francisco (artículo 3.2).
 Alférez Cp. ET. Guiu Bardaji, José Manuel (artículo 5).
 Paisano Malmierca Sánchez, Argimiro (artículo 5).
 Soldado ET. Martínez de Haro, Antonio Manuel (artículo 3.2).
 Sargento Ev. ET. Martínez Oller, José Antonio (artículo 3.2).
 Paisano Molina Mortes, José (artículo 5).
 Soldado ET. Muñoz Blanco, José Luis (artículo 5).
 Paisano Navarro Moreno, Carlos José (artículo 5).
 Paisano Pérez Narviño, José Manuel (artículo 5).
 Paisano Pla Madrid Joaquín (artículo 5.1).
 Soldado ET. Sáez Pérez, Jorge Ignacio (artículo 5).
 Alférez Ev. EA. Serrano Guerra-Librero, Francisco Javier (artículo 3.2).

Explicación:

Artículo 1.6: No cumple los requisitos psicofísicos exigidos en las normas médicas vigentes para el Ejército del Aire (el

aspirante ha sido clasificado «excluido total para el servicio militar» por Tribunal Médico Militar).

Artículo 3.2: No se ha remitido la documentación militar del aspirante.

Artículo 3.4: El aspirante no ha remitido la certificación académica personal exigible.

Artículo 5: El aspirante no ha remitido resguardo justificativo de la transferencia exigible por el concepto de «derechos de examen».

Artículo 5.1: El aspirante no ha remitido documento acreditativo exigible de su condición de orfandad a efectos de exención de «derechos de examen».

Madrid, 20 de mayo de 1982.—P. D., el General Jefe del Estado Mayor del Aire, Emilio García-Conde Ceñal.

M^o DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

12638

RESOLUCION de 5 de mayo de 1982, de la Subsecretaría de Obras Públicas y Urbanismo, por la que se publica la relación de aprobados para cubrir una plaza de Capataz de Cuadrilla, en turno libre, y otra en turno restringido, en la Jefatura Provincial de Carreteras de Teruel.

Aprobada con fecha 5 de mayo de 1982 el acta formulada por la Dirección Provincial de Obras Públicas y Urbanismo de Teruel, en la que constan los admitidos en el concurso-oposición celebrado el día 27 de febrero y 6 de marzo de 1982 para la provisión de una plaza de Capataz de Cuadrilla, en turno libre, y otra en turno restringido en la citada provincia, se hace público que han sido aprobados para cubrir las citadas vacantes los siguientes:

Turno libre

D. Tomás Laguna Soriano.

Turno restringido

D. Luis Gil Ferras.

El concursante aprobado en turno libre deberá presentar la documentación siguiente:

1. Certificación de nacimiento, expedido por el Registro Civil.
2. Certificado de antecedentes penales.
3. Declaración jurada de no haber sido expulsado de otro Cuerpo u Organismo del Estado. En caso de ostentar la condición de operario de Obras Públicas aportará únicamente su certificación de nacimiento.

Los interesados deberán incorporarse a su nuevo destino en el plazo máximo de treinta días naturales, a contar de la fecha de publicación de su admisión en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 5 de mayo de 1982.—El Subsecretario, P. D. (Resolución de 13 de febrero de 1980), el Director general de Servicios, Carlos Pérez Calvo.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

12639

ORDEN de 10 de marzo de 1982 por la que se nombra Tribunal que há de juzgar el concurso oposición, turno libre, para la provisión, en propiedad, de 14 plazas en la disciplina de «Patología y Clínica quirúrgicas» (Facultad de Medicina) en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975 y 2212/1975, de 23 de agosto; Real Decreto 84/1978, de 13 de enero; Real Decreto 1324/1981, de 19 de junio y Orden ministerial de 23 de agosto de 1976,

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 19 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 15 de abril), para la provisión, en propiedad, de las siguientes plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad: «Patología y Clínica quirúrgicas» (Facultad de Medicina), 14 plazas.

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Carlos Carbonell Antolí.
Vocal primero: Don Sebastián García Díaz, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal segundo: Don Carlos Pera Madrazo, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocal tercero: Don Agustín de la Fuente Perucho, Profesor agregado de la Universidad de Málaga.

Vocal cuarto: Don Miguel Prats Estévez, Profesor adjunto de la Universidad de Barcelona.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Hipólito Durán Sacristán.

Vocal primero: Don Ignacio María Arcelus Imaz, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocal segundo: Don Rafael Vara Thorbeck, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocal tercero: Don Luis María Fernández Portal, Profesor agregado supernumerario.

Vocal cuarto: Don José Cantillana Martínez, Profesor adjunto de la Universidad de Sevilla.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 10 de marzo de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

12640

ORDEN de 10 de marzo de 1982 por la que se nombra Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión, en propiedad, de 12 plazas en la disciplina de «Obstetricia y Ginecología» (Facultad de Medicina) en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975 y 2212/1975, de 23 de agosto; Real Decreto 84/1978, de 13 de enero; Real Decreto 1324/1981, de 19 de junio, y Orden ministerial, de 23 de agosto de 1976.

Este Ministerio ha dispuesto nombrar al Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial, de 19 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 15 de abril), para la provisión, en propiedad, de las siguientes plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad: «Obstetricia y Ginecología» (Facultad de Medicina), 12 plazas.

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don José A. Usandizaga Beguiristáin.

Vocal primero: Don Víctor Conill Serra, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal segundo: Don Angel García Hernández, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocal tercero: Don Jesús Sánchez Ramos, Profesor agregado de la Universidad de Sevilla.

Vocal cuarto: Don Guillermo López García, Profesor adjunto supernumerario.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Javier Parache Hernández.

Vocal primero: Don José Ramón del Sol Fernández, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal segundo: Don Juan Luis Lanchares Pérez, Catedrático de la Universidad de Extremadura.

Vocal tercero: Don Rafael Comino Delgado, Profesor agregado de la Universidad de Extremadura.

Vocal cuarto: Don Oriol Gamissans Olivé, Profesor adjunto de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 10 de marzo de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

12641

ORDEN de 10 de marzo de 1982 por la que se nombra Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión, en propiedad, de seis plazas en la disciplina de «Psicología médica» (Facultad de Medicina) en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975 y 2212/1975, de 23 de agosto; Real Decreto 84/

1978, de 13 de enero; Real Decreto 1324/1981, de 19 de junio y Orden ministerial de 23 de agosto de 1976.

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 19 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 15 de abril), para la provisión, en propiedad, de las siguientes plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad: «Psicología Médica» (Facultad de Medicina), seis plazas.

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Juan José López Ibor.
Vocal primero: Don José María Morales Meseguer, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocal segundo: Don Manuel Ruiz Ruiz, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Vocal tercero: Don Jaime Rodríguez Sacristán, Profesor agregado de la Universidad de Valladolid.

Vocal cuarto: Don Antonio Rodríguez López, Profesor adjunto de la Universidad de Santiago.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Jesús Flórez Beledo.
Vocal primero: Don Matías Alonso Ledesma Gimeno, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocal segundo: Don Alfredo Calcedo Ordóñez, Catedrático supernumerario.

Vocal tercero: Don José Giner Ubago, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal cuarto: Don Carlos Morales Blánquez, Profesor adjunto de la Universidad de Zaragoza.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 10 de marzo de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

12642

ORDEN de 10 de marzo de 1982 por la que se nombra Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión, en propiedad, de cuatro plazas en la disciplina de «Medicina legal» (Facultad de Medicina) en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975 y 2212/1975, de 23 de agosto; Real Decreto 84/1978, de 13 de enero; Real Decreto 1324/1981, de 19 de junio, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1976.

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 19 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 15 de abril), para la provisión, en propiedad, de las siguientes plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad: «Medicina legal» (Facultad de Medicina), cuatro plazas.

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Juan Antonio Gisbert Calabuig.

Vocal primero: Don Enrique Villanueva Cañadas, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocal segundo: Doña María Castellano Arroyo, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Vocal tercero: Don Juan Bautista Martí Lloret, Profesor agregado de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal cuarto: Don Jesús Guja Fernández, Profesor adjunto de la Universidad de Sevilla.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Francisco Rodríguez López.

Vocal primero: Don José Castilla Gonzalo, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Vocal segundo: Don Jacinto Corbella Corbellá, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal tercero: Don José Luis Romero Palanco, Profesor agregado de la Universidad de Santander.

Vocal cuarto: Don Juan Antonio Navarro Tafalla, Profesor adjunto de la Universidad de Zaragoza.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 10 de marzo de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.